Digna Palacios Gutierrez

De: Patricio Tapia

Enviado el: viernes, 29 de agosto de 2025 13:01

Para: Digna Palacios Gutierrez

CC: Joanna Bastias Acevedo; Sandy San Martin Emparan

Asunto: RV: Solicitud de BNUP - OMZ Placeres

Estimada Digna, de acuerdo a la cadena de correos precedentes, tener a bien, reemplazar el ingreso en el SIE (AU 573), por todo este historial.

Atte.



32 293 9952

ptapia@munivalpo.cl

Av. Argentina #864, 3° piso

De: Nicolas Soto Reyes [mailto:nsoto@cmvalparaiso.cl]

Enviado el: viernes, 29 de agosto de 2025 12:32

Para: Sandy San Martin Emparan <sandy.sanmartin@munivalpo.cl>

CC: Delegacion Territorial <delegacionterritorial@cmvalparaiso.cl>; Patricio Tapia <ptapia@munivalpo.cl>; fmoya@cmvalparaiso.cl; Yocelyn Anbert Farias Olmos <yfarias@cmvalparaiso.cl>; Camila Fernanda Riquelme Gomez <camilariquelme@munivalpo.cl>; Viviana Araya Valderrama <viviana.araya@munivalpo.cl>; Nicolas Andrade Bustamante <nicolas.andrade@munivalpo.cl>; Camila Inzunza Galaz <camila.inzunza@munivalpo.cl>; Joanna Bastias Acevedo <joanna.bastias@munivalpo.cl>; Digna Palacios Gutierrez <dpalacios@munivalpo.cl>

Asunto: Re: Solicitud de BNUP - OMZ Placeres

CORREO EXTERNO: No haga clic en ningún enlace ni abra ningún archivo adjunto a menos que confíe en el remitente y sepa que el contenido es seguro.

Estimada Sandy

Esperando te encuentres bien, agradecemos la premura en tu respuesta. Efectivamente el documento solicitado, tiene como objetivo el uso interno de la OMZ para poder despejar con SECPLA la viabilidad o no de la postulación a un Pavipart por parte del Comité Diego Ramirez. De esto dependerá si se avanza en el proceso, por lo que agradecemos si nos apoyan con el certificado para así ,despejar esta situación.

Quedamos a la espera de alguna respuesta. Un abrazo.



El mié, 27 ago 2025 a las 11:26, Sandy San Martin Emparan (<<u>sandy.sanmartin@munivalpo.cl</u>>) escribió:

Junto con saludar, me permito precisar un punto respecto a la solicitud recibida de la OMZ C° Los Placeres, enviada por Nicolas Soto, se indica que quien requiere el certificado de BNUP es el Comité de Adelanto y Seguridad Diego Ramírez, con el fin de postular a un PAVIPART. En ese contexto, corresponde aclarar que los certificados de BNUP emitidos por Asesoría Urbana están destinados exclusivamente a requerimientos internos de las distintas unidades municipales.

Por lo tanto:

- Si el requerimiento lo presenta directamente el Comité u otra organización externa, el trámite debe realizarse en la Dirección de Obras Municipales (DOM), conforme a la Ordenanza de Derechos Municipales. Dicho procedimiento contempla un costo asociado que debe ser asumido por el solicitante.
- Si el requerimiento es solicitado por la OMZ o la SECPLA, en el marco de la coordinación interna de proyectos municipales, entonces Asesoría Urbana puede emitir el certificado de manera interna y sin costo.

De este modo, se evitan confusiones en el procedimiento y se define con claridad la vía correcta según el origen de la solicitud.

Dicho lo anterior, favor aclarar solicitud, para proceder.

Atte.





De: Delegacion Territorial < delegacionterritorial@cmvalparaiso.cl>

Enviado el: martes, 26 de agosto de 2025 16:14

Para: Sandy San Martin Emparan < sandy.sanmartin@munivalpo.cl>

CC: nsoto@cmvalparaiso.cl; fmoya@cmvalparaiso.cl; Yocelyn Anbert Farias Olmos yfarias@cmvalparaiso.cl; Patricio Tapia ptapia@munivalpo.cl; Joanna Bastias Acevedo joanna.bastias@munivalpo.cl; Digna Palacios Gutierrez dpalacios@munivalpo.cl; Camila Fernanda Riquelme Gomez camilariquelme@munivalpo.cl; Viviana Araya Valderrama viviana.araya@munivalpo.cl; Nicolas Andrade Bustamante nicolas.andrade@munivalpo.cl; Camila Inzunza Galaz camila.inzunza@munivalpo.cl; Camila

Asunto: Re: Solicitud de BNUP - OMZ Placeres

CORREO EXTERNO: No haga clic en ningún enlace ni abra ningún archivo adjunto a menos que confíe en el remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenas tardes a todos,

Junto con saludar, desde el Equipo de Coordinación de la Delegación Territorial tenemos la duda respecto de la información entregada puesto que en capacitación realizada por SECPLA sobre PAVIPART se nos solicitó levantar requerimientos, **previo despeje de que las calles a intervenir fueran BNUP**. Desde las OMZ estamos colaborando y canalizando solicitudes ya filtradas en su factibilidad para no generar mayores cargas laborales para SECPLA.

Por tanto, ponemos en copia a los profesionales de la SECPLA que realizaron la capacitación para ver si podemos despejar esta situación y determinar un mecanismo de trabajo en torno a los PAVIPART.

Atentamente,

El mar, 26 ago 2025 a la(s) 11:31 a.m., Sandy San Martin Emparan (sandy.sanmartin@munivalpo.cl) escribió:

Estimado Nicolas, junto con saludar y esperando te encuentres muy bien, en atención a lo solicitado respecto de la emisión de un certificado de Bien Nacional de Uso Público (BNUP), me permito informar lo siguiente:

Efectivamente esta Asesoría Urbana emite certificados de BNUP, sin embargo, estos están destinados exclusivamente a requerimientos internos de las distintas unidades y dependencias municipales.

Para solicitudes efectuadas por <u>entidades externas</u>, su gestión debe realizarse directamente en la Dirección de Obras Municipales, dicho trámite tiene un costo asociado, de acuerdo con los procedimientos establecidos para este tipo de certificaciones en la ordenanza de derechos.

Por otra parte, dependiendo del proyecto que se quiera postular, sugiero consultar a Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), a fin de evaluar la posibilidad de gestionar a través de ellos dicho certificado.

Esperando que esta información les sea de utilidad.

Saluda atentamente,





De: Nicolas Soto Reyes <<u>nsoto@cmvalparaiso.cl</u>> Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2025 14:16 Para: Patricio Tapia <<u>ptapia@munivalpo.cl</u>>

CC: Fernanda Lorena Moya Arenas < fmoya@cmvalparaiso.cl>; Delegacion Territorial

<<u>delegacionterritorial@cmvalparaiso.cl</u>>; Yocelyn Anbert Farias Olmos <<u>yfarias@cmvalparaiso.cl</u>>; Joanna Bastias Acevedo <<u>joanna.bastias@munivalpo.cl</u>>; Sandy San Martin Emparan <<u>sandy.sanmartin@munivalpo.cl</u>>; Digna

Palacios Gutierrez < dpalacios@munivalpo.cl **Asunto:** Solicitud de BNUP - OMZ Placeres

Estimado Patricio

Esperando que se encuentre bien, mediante este correo queremos pedir apoyo con un certificado de BNUP solicitado por el comité de adelanto y seguridad Diego Ramirez, quienes tienen intención de postular a un PAVIPART y como requisito, se les solicita este documento.

Las calles que abarca este comité son Diego Ramirez, entre Av. Matta y German Riesco y pasaje 2 entre Diego Ramirez y Pensamiento, en el cerro los placeres.

Adjuntamos la ubicación de ambas calles:

- https://maps.app.goo.gl/5G7fnfX6qs4qvocY9
- https://maps.app.goo.gl/hkVwCSveamV8EsWU7

Esperamos que esta solicitud sea bien recibida, para poder dar respuesta a este requerimiento tan sentido por parte de la comunidad.

Quedamos a la espera de sus comentarios. Un abrazo.





--

Equipo de Coordinación

Delegación Territorial

Ilustre Municipalidad de Valparaíso